

MUNICIPALIDAD DE  
**MARIANO ROQUE ALONSO**

Boquerón esq. Ballivián | Tel: (595 21) 752 202 - 754 540 | municipalidad.mralonso@gmail.com

Mariano Roque Alonso, 19 de noviembre de 2019  
Nota I.M. N° 1170/2.019.-

SEÑOR  
SANTACRUZ GARAY, Presidente  
JUNTA MUNICIPAL DE MARIANO ROQUE ALONSO  
PRESENTE

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted y por su digno intermedio al  
Cuerpo Legislativo Comunal, a los efectos de manifestarle cuanto sigue; -----

Que, por este medio remitimos el expediente N° 6309, de fecha 22 de  
octubre de 2019, a través del cual representantes de la Comisión Vecinal "Pro Plaza" San  
Carlos II, comunican lo resuelto en la reunión ordinaria de fecha 20 de setiembre del  
corriente, específicamente *el cambio de denominación de nombre de la Plaza San Carlos  
II por el nombre de Plaza María Auxiliadora.* -----

La presente se realiza en base a lo requerido por los recurrentes, por lo  
que se ruega el estudio de la petición, conforme la documentación agregada; y de esa  
manera la Honorable Junta Municipal que Usted Preside, pueda considerar según  
corresponda. -----

Hacemos propicia la ocasión para extenderle un cordial saludo,

  
Atentamente,  
  
Norma Valiente  
Secretaria General  
Secretaría Gral

  
  
Carolina Aranda  
Intendente Municipal  
INTENDENCIA

MESA DE ENTRADA JUNTA MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE M. R. ALONSO

EXPEDIENTE N° 303/19  
FECHA 19.11.19  
HORA 10:38  
VERIFICADO POR [Firma]

Mariano Roque Alonso  
Yaykukape

Mariano Roque Alonso, 15 de Octubre de 2019

Sra. Carolina Aranda

Intendenta Ciudad de Mariano Roque Alonso

E.S.D.

Por la presente la Comisión Directiva de la Plaza San Carlos II se dirige a Usted y por su intermedio a quien corresponda a fin de comunicarle y a la vez peticionar lo resuelto en reunión ordinaria en fecha 20 de Setiembre del presente, y es lo siguiente:

**Primero:** solicitar el cambio de nombre de la Plaza San Carlos II por el nombre de Plaza María Auxiliadora; dicho pedido obedece a que el Rector de la UMAX solicitó el cambio de nombre ya que el mismo realizó mejoras y donaciones con fondos propios y se compromete cada 24 de Mayo, día de la Santa Patrona realizar eventos en dicha plaza y mantener en conjunto con la comisión en óptimas condiciones (luminica, limpieza, mantenimiento de parque, equipos de gimnasio, bancos que son todos donados por el mismo Rector de la mencionada Universidad.)

**Segundo:** comunicar la reubicación de la Señora Sintia (Casilla) del predio de la plaza al frente en la vereda sobre la Calle O'Higgins.

Comunicamos de esta manera la aceptación de la Señora que se resolvió en esta reunión en forma unánime.

Esperando una respuesta favorable en la brevedad posible hacemos propicia la ocasión para desearle éxitos en sus funciones y saludarla muy Atentamente.

*Aranda*

*Hugo Ramirez*

*170.30  
A su vez  
a fin de  
procesar  
el pedido  
de cambio  
de nombre de  
la plaza*

*[Signature]*  
Magdalena Mareco  
Vice Presidenta



*[Signature]*  
Hugo Ramirez  
Presidente

Carolina Aranda I.  
Intendenta Municipal

MESA DE ENTRA  
Expediente No. 6309  
Fecha: 22-10-19  
Hugo Ramirez  
Teléfono: 0985 542 017  
Encargado de Mesa de Entrada

MUNICIPALIDAD DE M.R. ALONSO  
Secretaría Privada  
22 OCT. 2019  
Recibido: Karen  
a las 10:30 Horas

MUNICIPALIDAD DE M.R. ALONSO  
SECRETARIA GENERAL  
07 NOV. 2019  
A las 12:30  
Respon: [Signature]

**COMISIONES ASESORAS PERMANENTE DE PLANIFICACION,  
URBANISMO Y ORDENAMIENTO, TERRITORIAL Y EDUCACION  
CULTURA, DEPORTES, TURISMO Y ESPECTACULOS PUBLICOS.**

Mariano Roque Alonso 25 de Noviembre de 2019 -  
DICTAMEN N° 035/19 J.M. -

Señor:

Sr. Santacruz Garay.

Presidente Junta Municipal

PRESENTE:

VISTA: La Nota I.M N° 1170/2019 I.M de fecha 19 de Noviembre del corriente año, presentada por la Intendencia Municipal por la cual remite el Expediente Administrativo N°6309/19 de fecha 22 de Octubre de 2019, ingresa a la Junta Municipal Bajo el Expediente N° 303/19 de fecha 19 de Noviembre del corriente año, en la cual representantes de la Comisión Vecinal "PRO PLAZA" San Carlos II, comunican lo resuelto en la reunión Ordinaria de fecha 20 de setiembre, específicamente el cambio de denominación de la Plaza San Carlos II por el nombre de **Plaza María Auxiliadora**;

CONSIDERANDO: Que, conforme al Art. 12 Funciones, Inc. "h" Ley N° 3966/2.010 "Orgánica Municipal" en materia de planificación, urbanismo y ordenamiento territorial expresa: la nomenclatura de las calles, avenidas y otros sitios públicos, así como la numeración de edificaciones.

Que, la asignación solicitada, lleve el nombre de "**Plaza María Auxiliadora**", el cual está ubicada en las calles Palo Santo y Mario Halley Mora del Barrio San Blas.

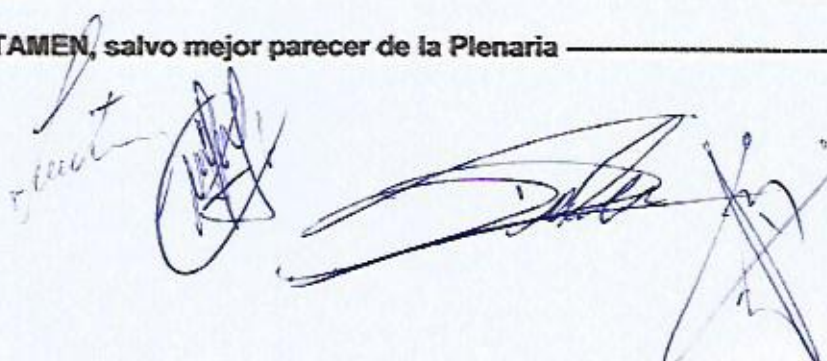
Que, la Dirección Urbanística y Catastro, informa que tras la verificación realizada se pudo constatar que no se registran plazas con la denominación "**María Auxiliadora**".

POR TANTO: estas Comisiones Asesoras Permanentes, luego del análisis respectivo-

DICTAMINAN:

ART. 1°) ESTABLECER, la asignación de Nombre a la Plaza ubicada en las Calles Palo Santo y Mario Halley Mora del Barrio San Blas con el nombre de "**María Auxiliadora**", conforme se adjunta el plano de ubicación emitido por la dirección de Catastro y Urbanización

ES NUESTRO DICTAMEN, salvo mejor parecer de la Plenaria



POR LA COMISIÓN DE PLANIFICACION, URBANISMO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Ing. Jorge Magno Candia  
Miembro

Sr. Santacruz Garay  
Miembro

Sr Félix Arrúa  
Presidente

~~Lic. Christian Jorge  
Miembro~~

Sr. Rodney Orué  
Miembro

POR LA COMISIÓN DE EDUCACION, CULTURA, DEPORTES, TURISMO Y ESPECTACULOS PUBLICOS

Ing. Jorge Magno Candia  
Miembro

Sr. Santacruz Garay  
Miembro

~~Lic. Christian Jorge  
Presidente~~

~~Delio Saldivar  
Miembro~~

Sr. Rodney Orué  
Miembro



**ORDENANZA N° 026/2.019 J.M.**

**“POR LA CUAL SE ESTABLECE EL CAMBIO DE LA NOMENCLATURA DE LA PLAZA UBICADA EN EL BARRIO SAN BLAS, CON LA DENOMINACIÓN MARIA AUXILIADORA”**

**VISTO:** El Dictamen N° 035/19 en conjunto de las Comisiones Asesoras Permanentes de Planificación, Urbanismo y Ordenamiento Territorial y de Educación, Cultura, Deportes, Turismo y Espectáculos Públicos, por la cual dictaminan establecer el cambio de nomenclatura de la Plaza ubicada en el Barrio San Blas, solicitado por la Comisión Vecinal “PRO PLAZA”, bajo el rótulo de Expediente IM N° 6.309/19. -----

**CONSIDERANDO:** Que, la Ley N° 3966/2.010 “Orgánica Municipal” en el Art. 12 De las Funciones Municipales, establece en el Numeral 1. inc. h) “la nomenclatura de calles y avenidas y otros sitios públicos, así como la numeración de edificaciones”. -----

Que, las Comisiones Asesoras Permanentes han estudiado la solicitud; no encontrando objeción alguna para acceder al cambio de nomenclatura de Plaza con la denominación de “María Auxiliadora”, el cual está ubicada en sobre la calle Palo Santo y Mario Halley Mora, del Barrio San Blas. -----

Que, la Dirección de Planificación Urbana y Catastro tras la verificación realizada se pudo constatar que no se registran Plazas con la denominación de referencia. -----

Que, el Dictamen de referencia fue puesto a consideración de la plenaria en Sesión Ordinaria de fecha 27 de noviembre de 2.019, obteniendo la conformidad de sus miembros para la aprobación. -----

**POR TANTO:** LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO, reunida en Concejo y en uso de sus atribuciones:

**ORDENA**

Art. 1º) ESTABLECER, el cambio de nomenclatura de la Plaza ubicada sobre la calle Palo Santo y Mario Halley Mora, del Barrio San Blas, con la denominación “MARÍA AUXILIADORA”. -----

Art. 2º) TENGASE POR ORDENANZA, comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese. -----

**MARIANO ROQUE ALONSO, 27 DE NOVIEMBRE DE 2.019.-**

  
Sra. GLADYS ZARATE GOMEZ  
Secretaria General



  
Sr. SANTACRUZ GARAY  
Presidente Junta Municipal